



Solicitud con folio: 070136724000281

Solicitante:

Fecha de presentación: 04 de julio de 2024

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 05 de agosto de 2024

Solicitante

En relación a la solicitud de acceso a la información pública, cuyos datos se citan al rubro, se tiene a bien emitir el siguiente: -----

ACUERDO DE RESOLUCIÓN:

VISTO para resolver la solicitud de acceso a la información pública presentada a través de la **PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA**, ante la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado, mediante la cual solicita conocer: **"Favor de proporcionar la información requerida dentro de las tablas que se encuentran en el archivo de Microsoft Excel que para dicho fin se adjunta con esta solicitud. Toda la información es relativa al trabajo de la Fiscalía Anticorrupción del Estado, Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado, Fiscalía Especializada en materia de Combate a la Corrupción de la Fiscalía General de la República, o su equivalente, en los siguientes períodos: 2020: 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 2021: 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 2022: 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 2023: 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 Favor de proporcionar la información rellenando los cuadros de las tablas que se encuentran en el archivo de Microsoft Excel que para tal efecto se adjunta, de tal manera que se entregue el archivo con todos los cuadros llenos con la información solicitada."**; así, con fundamento en los artículos 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 y 5 de la Constitución Política del Estado de Chiapas; 67, 68, 69 y 70 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, se admite a trámite la presente solicitud y se registra el **folio 070136724000281**, formándose el expediente administrativo interno número **281/2024**. Previo estudio de la solicitud del caso que nos ocupa, y -----

R E S U L T A N D O

PRIMERO. La Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado, recibió



a través de la **PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA**, la solicitud con **folio 070136724000281**, el **04 de julio de 2024**, y para efecto del cómputo del plazo establecido en el artículo 152 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, se tiene por recibida la solicitud que nos ocupa el día **04 de julio de 2024**, tal y como quedó establecido en el acuse de recibo correspondiente, emitido por el Sistema antes mencionado.

SEGUNDO. De conformidad por lo dispuesto en el artículo 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, la Unidad de Transparencia de esta Institución, recibió y dio trámite a la solicitud que nos ocupa, turnándola a la **Dirección de Tecnologías de la Información y Estadística** de la Fiscalía General del Estado, área que se considero podía contar con la información solicitada.

TERCERO.- Así, el enlace de la referida área, dio respuesta sobre la información solicitada.

CONSIDERANDO

I. Que esta Unidad de Transparencia, en términos de lo previsto por los artículos 67, 68, 69 y 70 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, está facultada para resolver la solicitud de acceso a la información pública; en los términos que a continuación se expresan:

II. Que una vez examinada la fecha de presentación de la solicitud de mérito, se desprende que la misma se encuentra dentro del plazo legal para resolverse, conforme a los términos establecidos en los numerales 152 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.

III. Que analizada la información que se solicita bajo el texto literal que dice: **"Favor de proporcionar la información requerida dentro de las tablas que se encuentran en el archivo de Microsoft Excel que para dicho fin se adjunta con esta solicitud. Toda la información es relativa al trabajo de la Fiscalía Anticorrupción del Estado, Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado, Fiscalía Especializada en materia de Combate a la Corrupción de la Fiscalía General de la República, o su equivalente, en los siguientes períodos: 2020: 1 de enero al 31 de diciembre de 2020**



2021: 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 2022: 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 2023: 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 Favor de proporcionar la información relleno los cuadros de las tablas que se encuentran en el archivo de Microsoft Excel que para tal efecto se adjunta, de tal manera que se entregue el archivo con todos los cuadros llenos con la información solicitada.”; y habiendo recibido la respuesta del área competente esta Unidad de Transparencia proporciona en archivo adjunto la información requerida.

Por las anteriores consideraciones, y al contar con todos los elementos necesarios para pronunciarse en cuanto a la información solicitada, se tiene a bien resolver; y se -----

RESUELVE

PRIMERO. Se determina la procedencia de la entrega de la información pública solicitada, en los términos del considerando III de este acuerdo de resolución. -----

SEGUNDO. De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, notifíquese el presente acuerdo de resolución, a través de la **PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA** a quien solicitó la información, y una vez hecho lo anterior, archívese el presente asunto. -----

Así lo acordó y resolvió la **Licenciada María Susana Palacios García, Responsable de la Unidad de Transparencia** de la Fiscalía General del Estado. Firma. -----

Favor de proporcionar la información requerida en las siguientes tablas. Toda la información es relativa al trabajo de la Fiscalía Anticorrupción del Estado, Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado, Fiscalía Especializada en materia de Combate a la Corrupción de la República, o su equivalente, en los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, y 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, respectivamente.

INVESTIGACIONES INICIADAS					
Categoría	Cantidad				Observaciones y/o comentarios.
	2020	2021	2022	2023	
Número total de investigaciones iniciadas en el año	221	133	69	123	No aplica
Número total de investigaciones que concluyeron por cualquier tipo de determinación por parte del Ministerio Público (criterio de oportunidad, archivo temporal, no ejercicio de la acción penal, acuerdo reparatorio aprobado por el Agente del Ministerio Público, abstención de investigar).	205	108	49	81	No aplica
Número total de investigaciones que se resolvieron mediante determinación de no ejercicio de la acción penal	204	103	49	81	No aplica
Número total de investigaciones que se resolvieron mediante determinación de abstención de investigar	1	5	0	0	No aplica
Número total de investigaciones que se judicializaron (en las que se solicitó vinculación a proceso)	11	17	8	18	No aplica
Número total de investigaciones que continúan en trámite, con independencia de su año de inicio	1	7	10	23	No aplica
INVESTIGACIONES JUDICIALIZADAS					
Categoría	Cantidad				Observaciones y/o comentarios.
	2020	2021	2022	2023	
Número total de investigaciones judicializadas en las que se logró vincular a proceso	11	17	8	18	No aplica
Número total de investigaciones judicializadas en las que se obtuvo auto de no vinculación a proceso	1	0	0	1	No aplica
Número total de investigaciones vinculadas a proceso que concluyeron mediante acuerdo reparatorio.	0	0	0	0	No aplica
SENTENCIAS OBTENIDAS					
Categoría	Cantidad				Observaciones y/o comentarios.
	2020	2021	2022	2023	
Número total de sentencias dictadas en el año (absolutorias + condenatorias)	-	-	-	-	Poder Judicial del Estado
Número total de sentencias condenatorias dictadas en el año	-	-	-	-	Poder Judicial del Estado
Número total de sentencias condenatorias dictadas en el año únicamente por procedimiento abreviado	-	-	-	-	Poder Judicial del Estado
Número total de sentencias condenatorias dictadas en el año únicamente al finalizar el juicio oral (no procedimiento abreviado)	-	-	-	-	Poder Judicial del Estado
Número total de sentencias absolutorias dictadas en el año	-	-	-	-	Poder Judicial del Estado